

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar nuestra Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este organismo público electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día, le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor, licenciado Alfredo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso, vamos a dar inicio.

Como primer punto del orden del día, procedo a tomar la lista de las y los presentes, para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área de Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Suplente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar a usted que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como el Secretario Técnico con derecho solo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, destacar que se encuentran acompañándonos titulares de las diversas áreas y servidoras y servidores públicos habilitados, por lo que doy cuenta que está presente en la sesión el licenciado Jorge Gómez Bravo Topete, de la Presidencia del Consejo General.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, LIC. JORGE GÓMEZ BRAVO TOPETE: Gracias, buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

El maestro Darío Llamas Pichardo de Secretaría Ejecutiva y el licenciado Efraín García Nieves, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración.

Y así como servidoras, servidores públicos electorales y habilitados de las diversas áreas y consejerías electorales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y le voy a pedir, por favor, que continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su permiso, Presidenta.



El siguiente punto es el número dos que corresponde a la Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para esta sesión.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de acuerdo de ampliación de plazo, que se listan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/194/2023**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01071/IEEM/IP/2023** y **acumuladas**, a petición de la Dirección de Administración.
 - b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/195/2023**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01087/IEEM/IP/2023**, a petición de la Dirección de Administración.
4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de clasificación de información, que se listan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/196/2023**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **00569/IEEM/IP/2023**, derivado del recurso de revisión **04386/INFOEM/IP/RR/2023** y **acumulado**, a petición de la Dirección de Organización.
 - b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/197/2023**, de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01071/IEEM/IP/2023**, a petición de la Consejería Electoral a cargo de la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya y de la Dirección de Administración.
 - c) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/198/2023**, de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01117/IEEM/IP/2023**, a petición de la Dirección de Partidos Políticos.
 - d) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/199/2023**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01138/IEEM/IP/2023**, a petición de la Dirección de Administración.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acuerdo de incompetencia, que se listan a continuación:

- a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/200/2023**, de incompetencia parcial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01071/IEEM/IP/2023**, a petición de la Unidad de Transparencia.
- b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/201/2023**, de incompetencia parcial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01132/IEEM/IP/2023 y acumuladas**, a petición de la Unidad de Transparencia.
6. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/202/2023**, de cambio de modalidad e inexistencia de información, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01077/IEEM/IP/2023**, a petición de la Dirección de Organización.
7. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/203/2023**, Por el que se modifica el sistema de datos personales denominado "Observadores y Observadoras de la Consulta Previa, Libre e Informada de Grupos en Situación de Vulnerabilidad para la Implementación de Acciones Afirmativas y sus formas de Auto adscripción en los Procesos Electorales" en soporte físico y electrónico, a solicitud de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes este orden del día.

Tiene el uso de la voz, por favor, la Titular de la Unidad de Transparencia.

Adelante, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Muy buen día, nuevamente, a todas y todos.

Para solicitar el retiro del punto número siete relativo a la modificación del Sistema de Datos de Observadoras y Observadores de la Consulta previa e informada, en virtud de que el área aún se encuentra analizando algunas modificaciones más que pudiera sufrir este sistema, derivado de nuevos datos personales que estarían recabando.

Entonces, para no estar sometiendo a cada rato la modificación, ya sea que tengamos el análisis integral lo estaríamos sometiendo nuevamente.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

¿Alguien más desea hacer alguna observación?

Le solicito, por favor, Secretario, someta a votación la aprobación del orden del día, con la propuesta de retiro señalada por la titular de la Unidad de Transparencia.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del orden del día, con la modificación solicitada por la Titular de la Unidad de Transparencia, retirando el punto número siete, favor de manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Y quiero dar cuenta de la integración de la mesa, se integra a la sesión el licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Bienvenido.

Muchas gracias, Secretario.

Continuemos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número tres que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 194 y 195.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le voy a solicitar que dé cuenta de los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo antes señalados están relacionados con las solicitudes de información número 1071 y acumuladas, y a 1087 que se turnaron a la Dirección de Administración, toda vez que es el área competente para brindar atención a las mismas.

En este sentido, esta área solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia, la ampliación de plazo hasta por siete días hábiles más, para determinar si



la información puede contener información susceptible de ser clasificada como confidencial y que se encuentran también en proceso de... iniciaría con el proceso de elaboración de versiones públicas.

En estos términos se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración, Presidenta, para su aprobación.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto si alguien tiene algún comentario a estos proyectos de acuerdo.

No hay observaciones, Secretario, por lo que le solicito, por favor, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

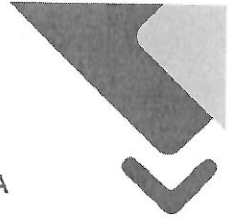
Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el cuatro que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 196, 197, 198 y 199.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

De igual forma, le solicito dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.



Los proyectos de acuerdo señalados corresponden a las solicitudes relacionadas con un cumplimiento a recurso de revisión, el 4386, y a las solicitudes 1071 y acumuladas, 1117 y 1138.

Estas solicitudes fueron turnadas a la Consejería Electoral a cargo de la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, a las direcciones de Administración, de Organización y de Partidos Políticos, toda vez que son las áreas competentes para dar atención a las mismas.

Por lo anterior, las áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial, respecto de diversos datos personales que se encuentran contenidos en los documentos con los cuales se dará atención a las solicitudes que nos ocupan.

Por lo que se llevó a cabo el análisis de estos datos, siendo procedente la clasificación.

Asimismo, con relación a los acuerdos 196 y 198, estas áreas solicitaron dar aviso al INFOEM respecto de la información que atiende a las solicitudes, toda vez que de su análisis se advierte que se rebasan las capacidades técnicas del Sistema, del SAIMEX; por lo que se notificó la imposibilidad técnica al INFOEM para otorgar las respuestas correspondientes a través de la modalidad solicitada.

A lo que el órgano garante informó que las incidencias ya quedaron registradas en su bitácora.

En estos términos, se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración, Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Está a consideración estos proyectos de acuerdo.

Si alguien tiene alguna observación o comentario.

No hay observaciones.

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están a favor de la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y continuemos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias. Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 200 y 201.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le voy a solicitar nuevamente, dé cuenta con los Proyectos de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo son derivados de las solicitudes de información 1071 y 1132 y acumuladas, toda vez que del análisis de las mismas se advierte que, en una parte, de la información solicitada puede encontrarse en poder de otro sujeto obligado; y en la otra solicitud, la información corresponde a competencia total de otro sujeto obligado.

Bajo tal circunstancia, la Unidad de Transparencia solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la incompetencia total y parcial por no ser sujeto obligado competente para dar atención, en un caso a la totalidad, y en otro a parte del requerimiento, por tratarse de información que corresponde a las atribuciones y facultades de otro sujeto obligado.

En estos términos, Presidenta, se someten a su consideración los proyectos de acuerdo para su aprobación.

Es cuánto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

De igual forma, solicito si tiene alguna observación o comentario a estos proyectos.

Al no haber observaciones, por favor, Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueban por unanimidad de votos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Continuemos con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias. Con su autorización.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 202.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y nuevamente, por favor, da cuenta con el Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Este Proyecto de Acuerdo va relacionado con la solicitud de información número 1077, que fue turnada a la Dirección de Organización. Por lo que, en este sentido, el área solicitó dar aviso al Instituto de Transparencia respecto de los documentos que tiene la solicitud, toda vez que los mismos rebasan las capacidades técnicas del sistema.

Por lo que se procedió a notificar al INFOEM la imposibilidad técnica, a lo que el órgano garante contestó que la incidencia ya está registrada en la bitácora.

Asimismo, solicitó el área declarar la inexistencia de la información relativa a material audiovisual de la sesión de la Jornada Electoral de los Consejos Distritales Electorales número 33 y 43, con cabecera en Ojo de Agua y Cuautitlán Izcalli, respectivamente.

Por consiguiente, al existir fuente obligacional para que los órganos desconcentrados generaran y resguardaran dicha información, se presume que debe de existir en sus archivos, toda vez que se refiere a las facultades, competencias y funciones que los ordenamientos jurídicos aplican a este sujeto obligado.

Es así que, de conformidad con el artículo 169, fracción IV de la Ley de Transparencia del estado, se prevé de notificar al Órgano Interno de Control o equivalente para que inicie un procedimiento a las funciones administrativas que corresponde en su caso.

En estos términos, Presidenta, se presentan los proyectos de acuerdo del presente proyecto de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto a los y las integrantes del Comité si tienen alguna observación.

Al no haber observaciones, por favor, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Presidenta, pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta, y toda vez que el orden del día se modificó, recorriendo el punto número, bueno, toda vez que se retiró el punto número siete, correspondería al número siete Asuntos Generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto si alguien desea registrar algún asunto general a tratar en la sesión.

No hay asuntos generales.

Por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Con su autorización, el siguiente punto es el número ocho, que corresponde a la Clausura de la sesión, por lo que me permito informarle que se han agotado los puntos en el orden del día.

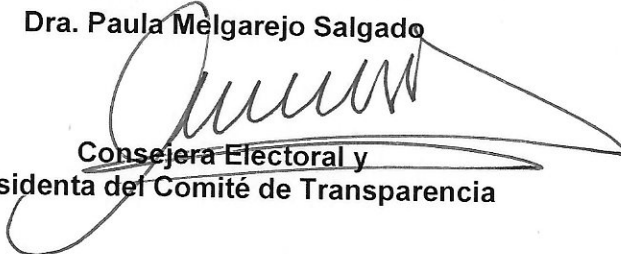
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

Al no haber más asuntos por desahogar, declaro clausurada la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia el Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 10 horas con 15 minutos del día 14 de septiembre de 2023.

Y como siempre, les agradezco mucho su asistencia a esta sesión.

Muchas gracias.

Dra. Paula Melgarejo Salgado



**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Lic. Juan José Hernández López




**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**

Lic. Ismael León Hernández




**Suplente de la Contraloría General e
integrante del Comité de Transparencia**

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez



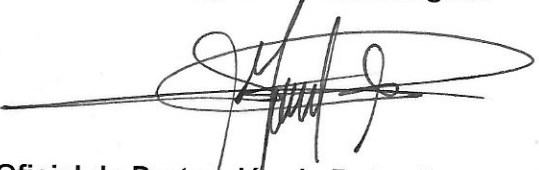
**Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia**

Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández



**Directora Jurídico Consultiva e
integrante del Comité de Transparencia**

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez



Oficial de Protección de Datos Personales

Lic. Alfredo Burgos Cohl



**Secretario Técnico del Comité de
Transparencia**

Última hoja del Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día catorce de septiembre del año dos mil veintitrés.....